



sepca

Sindicato de Empleados
Públicos de Canarias



co.bas
SINDICATO DE
COMISIONES DE BASE
CANARIAS

Ayuntamiento de Santa Lucía	
Reg. Entrada	22577
Fecha/Hora	11/07/2019 13:48:53
Q.Registral	VECINDARIO

AL SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

Francisco David Valido Perdomo, miembro de la Comisión de Igualdad y en calidad de Secretario General de la Sección Sindical CO.BAS CANARIAS, y Juan Manuel Pérez Mendoza, Vicepresidente de la Comisión de Igualdad y Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA, con domicilio a efectos de notificación en las oficinas municipales, por medio del presente se dirigen a Ud., y como mejor proceda en derecho,

EXPONEN:

PRIMERO.- Que el pasado día 11 de junio de 2019 se realizó reunión de la Comisión de Igualdad con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación del diagnóstico.
2. Comunicación de continuidad.

SEGUNDO.- Que tal como expusimos en la mencionada reunión, el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, establece que la elaboración del diagnóstico se realizará en el seno de la **Comisión Negociadora del Plan de Igualdad**, ordenando una serie de trámites a seguir para su correspondiente negociación, por lo que interpretamos que la **Comisión de Igualdad actual no está legitimada para aprobar ningún dictamen.**

TERCERO.- Que tal como hemos expuesto en escritos anteriores, **nos oponemos** a ese **dictamen no negociado** y emitido por una trabajadora social contratada externamente por el anterior Grupo de Gobierno para elaborar el mismo.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que se tenga por **impugnado el acuerdo adoptado** por la Comisión de Igualdad celebrada el pasado día 11 de junio de 2019, en base a los argumentos expuestos en este escrito.

En Santa Lucía, a 11 de julio de 2019

Secretario Gral Sección Sindical de SEPCA Sindicato de Empleados Públicos de Canarias SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA Juan Manuel Pérez Mendoza	Secretario Gral Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS Sección Sindical Ayuntamiento de Santa Lucía Francisco David Valido Perdomo
---	---